

EL LITORAL SUMERGIDO MURCIANO EN EL CONTEXTO MEDITERRÁNEO

José Antonio García Charton

Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia

E-mail: jcharton@um.es

Se puede afirmar, sin temor a equivocarnos, que el litoral sumergido de la Región de Murcia alberga lo mejor y lo peor del Mediterráneo^[1].

Frente a nuestras costas podemos encontrar zonas rocosas naturales tan espectaculares como el entorno del cabo de Palos y los bajos rocosos adyacentes, las costas acantiladas de Cabo Tiñoso y cabo Cope, y los fondos que rodean a las islas Grosa, Hormigas, de las Palomas, Cueva de Lobos o del Fraile. Aquí se desarrollan comunidades de gran valor, como las bioconstrucciones de algas coralinas, las formaciones del octocoralario *Cladocora*, formaciones precollarígenas, coralígenos de fondo (bosques de gorgonias, fondos de maërl y *Laminaria*), corales solitarios e imponentes cañones submarinos. También los fondos blandos de Calblanque, o las grandes praderas de *Posidonia oceanica* que se extienden frente a esta misma zona, así como cerca de La Manga y de las bahías de Mazarrón y Águilas, son de primer orden.



En contraste, el paisaje desolado de Portman se extiende hacia el fondo marino hasta los 150 m de profundidad, y a varios kilómetros a levante y poniente del que era uno de los puertos naturales más importantes de la Antigüedad (Portus Magnus), aplastado bajo 33 millones de metros cúbicos de estériles mineros ricos en metales pesados y otras sustancias nocivas para la vida (las utilizadas en el proceso de extracción del mineral de la Sierra Minera de La Unión). También la costa cartagenera alrededor del complejo de Escombreras recibe vertidos de la ingente actividad industrial de la zona, así como a consecuencia de la ampliación de la dársena (cuyo nuevo dique tan absurdamente rodea la isla de Escombreras). Más puntualmente, la hasta ahora próspera industria del engrase de atún rojo ha destruido ciertas zonas de nuestra costa. Otras fuentes de contaminación son el

vertido difuso de productos de la agricultura (materia orgánica, pesticidas y abonos químicos), y el vertido sin depurar de aguas residuales de origen urbano.

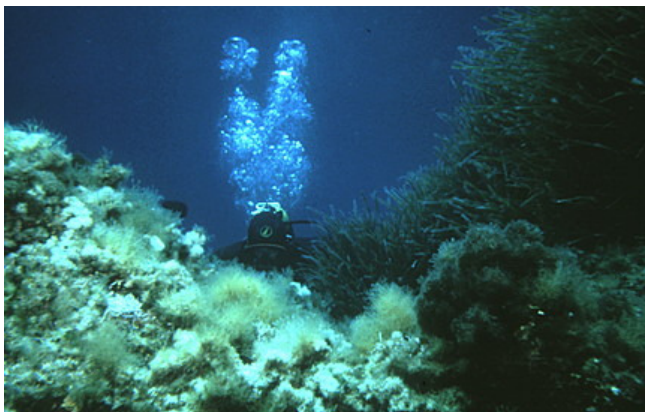
A la contaminación hay que añadir otras causas de impacto antrópico: la sobrepesca, tanto debida a artes no selectivos y de alto poder destructor sobre los hábitats (arrastre), como a la pesca artesanal, más selectiva (y merecedora de protección); la alteración, destrucción o fragmentación de hábitats marinos debido a las actividades derivadas del urbanismo depredador (dragados y construcción de playas artificiales, puertos deportivos y paseos marítimos); y la proliferación de especies exóticas invasoras (de las cuales se conocen más de 400 especies en el Mediterráneo, varias de las cuales han aparecido ya en nuestras costas, tales como la peligrosa *Caulerpa racemosa*), probablemente favorecida por el calentamiento de las aguas costeras como consecuencia del calentamiento global. Este calentamiento es también el responsable de la aparición, cada vez más frecuente en nuestras aguas, de especies termófilas de afinidad tropical —como viejas (*Sparisoma cretense*), jurel-dentón (*Pseudocaranx dentex*) o rascasa de Madeira (*Scorpaena maderensis*)^[2]

La mayor parte de los problemas que causan la degradación acelerada del medio ambiente mediterráneo es de naturaleza trans-fronteriza^[3]. Estos factores antropogénicos están causando la disminución de la biodiversidad, pérdida de calidad del agua de mar, degradación de los ecosistemas costeros, y, en última instancia, riesgos para la salud humana. Para hacer frente a esta degradación ambiental, se están desarrollando desde hace tiempo toda una serie de iniciativas a diferentes escalas (regional, nacional, europea, mediterránea). Así, a escala regional se aprobó (pero aún no se ha aplicado) la *Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica*^[4]. Otros documentos de interés son los estudios publicados por la Dirección General de Medio Ambiente, tales como *El Litoral Sumergido de la Región de Murcia* o las *Especies Marinas Singulares en el Litoral de Murcia*. La riqueza de nuestro litoral sumergido ha dado lugar a la declaración de 3 LICs marinos que abarcan la práctica totalidad de las aguas de la Región (en el contexto de la Red Natura 2000 de la Directiva Hábitat^[5]), y de una ZEPIM (Zona de Especial Protección de Interés para el Mediterráneo, en el marco del Protocolo de Barcelona). A esto habría que añadir aquellas zonas costeras con PORN aprobados o pendientes de serlo, y que, aun no incluyendo áreas marinas, las consideran en sus reglamentaciones, al tener bien presente la estrecha relación entre las actividades que ocurren

tierra adentro y la calidad ambiental de los fondos y aguas marinas. Vemos que, en general, las iniciativas regionales no pasan de ser meras declaraciones de intenciones sin ninguna traslación a acciones y medidas en la práctica.

Mención aparte merece la reserva marina de Cabo de Palos - Islas Hormigas, como el único ejemplo regional de área marina protegida (AMP) de especial vocación pesquera^[6], y cuyo éxito para preservar las poblaciones de especies explotadas (peces e invertebrados) es tal que la hace ser un referente a nivel europeo. Esto es hasta tal punto así, que investigadores de la Universidad de Murcia están actualmente coordinando un ambicioso proyecto europeo EMPAFISH^[7], que es un proyecto europeo actualmente en marcha (2005-2008), en el cual están involucrados 15 laboratorios marinos de 6 países, que va a proporcionar y evaluar una serie de indicadores para el establecimiento de los efectos ecológicos, pesqueros y socio-económicos de las AMPs, así como utilizar modelos bio-económicos para ayudar al establecimiento de guías europeas para la utilización de AMPs como herramientas de gestión. Un Simposio Europeo sobre AMPs va a celebrarse en Murcia en septiembre de 2007^[8].

Otros informes nacionales e internacionales analizan el estado de la biodiversidad marina mediterránea en España. Tal es el caso de la *Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad*, realizado por el Ministerio de Medio Ambiente en 1998, pero que aún no ha sido aprobado. Se trata éste de un documento de gran interés, tanto por sus contenidos y propuestas, como por la metodología empleada en su elaboración. Otro documento reciente de interés es el *Priority issues in the Mediterranean environment*^[9], publicado por el PNUMA y la Agencia Europea de Medio Ambiente, y que hace referencia a la situación española (y de los demás países mediterráneos) en lo relativo a las grandes causas de degradación del medio ambiente marino y costero.



A la escala mediterránea, el SAP BIO (*Strategic Action Programme for the Conservation of the Biological Diversity in the Mediterranean Region*)^[10] es una iniciativa muy ambiciosa que quiere ser marco de las

actuaciones mediterráneas en materia de conservación de la biodiversidad. Este SAP se elaboró en paralelo con el SAP MED (*Strategic Action Program to Address Pollution from Land-Based Activities*) –el cual está relacionado con el Protocolo para la Protección del Mediterráneo frente a la contaminación marina por fuentes basadas en tierra. El SAP BIO está coordinado, en el marco del Convenio de Barcelona, por el Centro de Actividad Regional para las Áreas Especialmente Protegidas en el Mediterráneo (CAR/ASP en sus siglas francesas – RAC/SPA en inglés)^[11] integrado en el Plan de Acción para el Mediterráneo (PAM) del Plan de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)^[12] (UNEP/MAP^[13] en sus siglas inglesas), y con el apoyo decidido del *Global Environmental Facility* (GEF)^[14]. El principal objetivo de SAP BIO es el establecimiento de una base lógica para la implementación del Protocolo de Áreas Especialmente Protegidas de 1995, es decir, proveer a las partes contratantes del Convenio de Barcelona y otros actores involucrados en la protección y gestión del medio ambiente natural en el Mediterráneo, de principios, medidas y acciones concretas, coordinadas a nivel nacional, transfronterizo y regional (a escala del Mediterráneo) para la conservación de la biodiversidad marina y costera.

Con el fin de acelerar la implementación de los *Programas de Acción Estratégica* (SAPs), a la vez que dar asistencia a la implementación del *Protocolo de Gestión Integrada de la Zona Costera*, se está en la actualidad trabajando en un esfuerzo colectivo para la protección de los recursos ambientales mediterráneos, a través del *Strategic Partnership for the Mediterranean Sea Large Marine Ecosystem*, propuesto por el PNUMA y el Banco Mundial a todos los países del Mediterráneo y a todas las agencias internacionales de cooperación. En este marco, se está terminando de elaborar actualmente el proyecto titulado *Conservation and Sustainable Use of the Biological Biodiversity of Vulnerable Coastal and Marine Resources of the Mediterranean Large Marine Ecosystem*, el cual, con un presupuesto superior a los 8 millones de dólares USA, tiene como objetivo general el reforzamiento de una red mediterránea de áreas marinas protegidas ya existente (MedPAN^[15]).

Referencias

- [1] García Charton, J.A. y Marcos, C. (2005) *Los fondos marinos de la costa murciana*. En: Esteve Selma, M.A., Lloréns Pascual de Riquelme, M. y Martínez Gallur, C. (Eds.) *Los recursos naturales de la Región de Murcia: un análisis interdisciplinar*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia: 385-394.
- [2] Véase el Atlas de Especies Exóticas de la CIESM en <http://www.ciesm.org/atlas/appendix1.html>.
- [3] UNEP/MAP (2004) MEDPOL: Transboundary

diagnostic analysis (TDA) for the Mediterranean Sea. Athens 2004.

[4] <http://www.carm.es/siga/Biodiver/indice1.htm>.

[5] <http://europa.eu.int/comm/environment/nature/home.htm>.

[6] http://www.mapa.es/rmarinas/index_rm.htm.

[7] European Marine Protected Areas as Tools for Fisheries Management and Conservation (SSP-3-2005-006539) (<http://www.um.es/empafish>).

[8] <http://www.mpasympposium2007.eu>.

[9] Este documento se puede descargar en http://reports.eea.europa.eu/eea_report_2006_4/en.

[10] <http://www.sapbio.net>.

[11] <http://www.rac-spa.org>.

[12] <http://www.unep.org>.

[13] <http://www.unepmap.gr>.

[14] <http://www.gefweb.org>.

[15] <http://www.medpan.org>

Fotonoticias del litoral

Dstrucción del Carmolí

Fuente: elecolo.com

Ya no hace falta que vengan promotores privados para destruir los espacios naturales murcianos, que se suponen además protegidos por la propia Consejería.



Tras el paso de la maquinaria pesada...



La estepa de albardín que albergaba una elevada densidad de especies orníticas esteparias, desaparece bajo la pala de las máquinas

La nueva carretera del Parque Regional de San Pedro del Pinatar deja víctimas

Fuente: elecolo.com

Petirrojo y camaleón atropellados en la recién desdoblada carretera que pasa por en medio del Parque Regional de las salinas y arenales de San Pedro del Pinatar.



La Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) criticó la repercusión de la carretera de la nueva carretera de acceso, y del resto de instalaciones turísticas en el espacio protegido de las salinas de San Pedro por la masificación y el aumento del tráfico rodado.